

From: "PROMÚSICA -EDICIÓN N°0006. Bogotá D.C., martes 7 de noviembre de 2023" <suscripciones@prensajuridica.com>
To: relacionespublicas@prensajuridica.com
Date: 11/7/2023 1:11:16 PM
Subject: PROMÚSICA -EDICIÓN N°0006. Bogotá D.C., martes 7 de noviembre de 2023

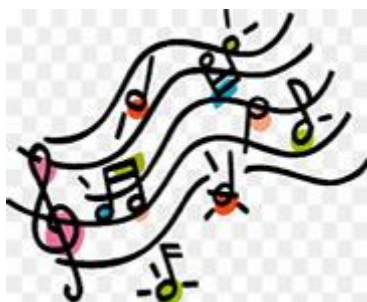
PROMÚSICA

Colombia

PROMÚSICA -EDICIÓN N°0006. Bogotá D.C., martes 7 de noviembre de 2023
Código ISSN 2711-1636

La única publicación normativa en Colombia con énfasis en PROPIEDAD INTELECTUAL

NOTICIAS DESTACADAS



Ponente del proyecto de ley de la música ultima detalles de la ponencia que sería radicada a mediados de noviembre

El representante antioqueño Daniel Carvahlo, coordinador ponente del Proyecto de Ley 189 de 2022 Cámara, "Ley de la Música", ultima los detalles de la ponencia para segundo debate que, según el congresista, sería radicada a mediados del mes de noviembre. En el informe que aún está en construcción, se espera el concepto jurídico del Ministerio de Cultura,

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



En lo que respecta a las formas de uso en el proceso de explotación de obras en la web, la DNDA dio alcance a la expresión "puesta a disposición del público"

La Entidad recalcó que el derecho de autor protege las obras, independientemente del medio en que son difundidas. "Por lo tanto, aun cuando la obra sea difundida a través de Internet, ya sea en una página web o en una plataforma de redes sociales, ello no significa que dichas creaciones se encuentren desprotegidas. Por otro lado, cuando una

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)

ASUNTOS LEGISLATIVOS



Avanzan en el Congreso proyectos de ley para la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital, los cuales establecen drásticas sanciones a las personas jurídicas de derecho privado, que no informen sobre ciberataques en sus sistemas informáticos

Se trata de dos proyectos de ley que buscan lo mismo: La creación de una Agencia Nacional de Seguridad Digital para robustecer la ciberseguridad del país, pero que fueron presentados por dos orillas políticas muy distintas:

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



Un principio que rige las excepciones de la reproducción de una obra, es que se adelante teniendo en cuenta el “uso honrado de las citas o fragmentos de ellas”, lo cual es explicado por la DNDA

La Entidad cita el artículo 22 de la Decisión Andina 351 de 1993, de la cual se infiere que es lícito realizar, sin autorización del autor ni pago de remuneración alguna, citar una obra, “siempre que se indique la fuente y el nombre del autor”, conforme a “los usos honrados” y en la medida

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



DIAN modificó la forma, contenido y términos para el registro de los contratos de importación de tecnología ante la entidad, exceptuando los de propiedad literaria y artística, por tratarse de obras enmarcadas dentro de derechos de autor

Estos corresponden, entre otros, a los contratos de licencia de tecnología de marcas, de patentes, de asistencia técnica, de servicios técnicos, de ingeniería básica y demás contratos tecnológicos. Los contratos de licencia

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



La obligación de inscripción en el registro mercantil únicamente recae sobre aquellas páginas web o sitios de internet cuya actividad sea comercial, financiera o de prestación de servicios: SuperSociedades

SuperSociedades explicó en qué eventos recae la obligación de inscripción en el registro mercantil para las páginas web. La Entidad añade que, así mismo, éstas tienen la obligación de informar sus operaciones económicas a la DIAN. En este sentido, resulta claro que en tanto una página de Internet

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)

ALTAS CORTES DE JUSTICIA



DNDA: Si bien no se puede considerar a la interpretación artística como semejante a la obra, sí tiene una relación con ésta, pues supone la existencia de una creación y constituye una vía para difundirla, lo cual se realiza a través de un intérprete

La DNDA declaró que Inversiones Spiwak S.A.S., incumplió con el deber de pagar a los artistas e intérpretes de obras audiovisuales, la remuneración equitativa por la comunicación pública de sus interpretaciones. La Dirección

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



Compendio de resoluciones Andinas en materia de marcas

El compendio contiene pronunciamientos de la EUIPO y del Tribunal de Justicia de la CAN. La Comunidad Andina publicó el presente trabajo, que “busca ayudar a generar predictibilidad o certeza legal respecto a las resoluciones que emiten las distintas autoridades de los países andinos, delimitando y/o interpretando el alcance de algunos artículos de la Decisión 486, en particular las disposiciones referidas a marcas”.

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



Texto de la interpretación prejudicial del Tribunal de la comunidad Andina sobre las formas de explotación que se pueden pactar en un contrato de transferencia de derechos patrimoniales, así como de autorización o licencia de uso

Se trata de la sentencia del Tribunal de la Comunidad Andina a través del cual la Corte Constitucional (**tema decidido en la sentencia 077-2023**) solicitó su pronunciamiento respecto de la demanda sobre las formas de explotación que se pueden pactar en un contrato de transferencia de

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



PRENSA JURÍDICA

Investigación normativa

PRENSA JURÍDICA presta servicios adicionales

- Seguimientos a procesos en las Altas Cortes de Justicia.
- Seguimiento a proyectos normativos del Gobierno Nacional.
- Seguimientos a iniciativas en el Legislativo en cualquier tema o Marco Legal.
- Cubrimientos informativos en cualquier Entidad pública.
- **COMUNIQUESE CON NOSOTROS:** relacionespublicas@prensajuridica.com
/Whatsapp:302 4454780

Copyright © **Prensa Jurídica**, todos los derechos reservados.

Puede comunicarse con nosotros a: solicitudes@prensajuridica.com

Usted desea: [Actualizar su correo](#) o [Retirarse de la lista](#)
